

58. Catastro de Organizaciones

Tipo de Organización Nombre N° de Actividades que realiza

Miembros

59. Relaciones de Intercambio comercial, laboral y educacional

a. Municipios donde van personas y se exportan bienes (anotar)

Antes Mitch Fuente

Después Mitch Fuente

b. Municipios de donde vienen personas y se importan bienes (anotar)

Antes Mitch Fuente

Después Mitch Fuente

60. Migración

a. Municipios de donde han venido personas a establecerse (N* aproximado)

Antes Mitch

Fuente

Después Mitch

Fuente

	Antes Mitch	Fuente	Después Mitch	Fuente

b. Municipios donde se han marchado personas a establecerse (N* aproximado)

Antes Mitch

Fuente

Después Mitch

Fuente

	Antes Mitch	Fuente	Después Mitch	Fuente

61. Planificación comunal

1. Plano regulador de asentamientos

2. Política ambiental

Existencia	Áreas de Ejecución	Resultados

62. Iniciativas Municipales para resolver la emergencia

Actividades

Resultados

1
2
3
4
5

63. Iniciativas gubernamentales para resolver la emergencia

	Actividades
	1
	2
	3
	4
	5

Resultados

64. Colaboración de otras organizaciones privadas

Organizaciones	Actividades

Resultados

65. Evaluación de las consecuencias del huracán tormenta tropical Mitch
Número de personas

	Mujeres			Hombres		
	0a6	>6a18	>18	0a6	>6a18	>18
1. Muertas						
2. Desaparecidas						
3. Heridas						
4. Sin vivienda						
5. Evacuados						
6. En Albergues						
7. Población afectada que no está en albergues						

VII. Impacto Ambiental

(Evaluación en base a visita ocular junto a un informante clave y entrevista con COHDEFOR)

66. Vegetación:

1. Protección que proporcionó la vegetación existente ante el huracán
2. Porcentaje estimado de Vegetación destruida
3. Especies más dañadas
4. Efectos que ocasionó esta pérdida en las personas
5. Existen programas de reforestación en la zona, mencionar cuales:

67. Suelos:

1. Tipos de suelo existente y zonas en que se produjo mayor erosión (pérdida por relave)
2. Cómo afectó a las personas
3. Volumen de cultivos perdidos y zonas de pastoreo.
4. La comunidad utiliza alguna técnica para proteger o recuperar los suelos dañados

68. Agua

1. Los ríos han cambiado su curso debido al huracán y como ha afectado esto a la comunidad
- 2.. Los ríos han cambiado su curso debido a la intervención humana y como ha afectado esto a la comunidad
3. El agua está más turbia y con más sedimento que antes del huracán
4. Principales problemas de contaminación en la comunidad.

5. En que porcentaje esto ha afectado a peces u otros animales

6. En que porcentaje ha disminuido el agua para consumo humano

7. Ha sido afectado el sistema de agua potable, existen planes de recuperación

69. Fauna

1. En que porcentaje ha disminuido la población de animales y aves

2. Han llegado a la zona nuevas especies

Ficha Tecnica Municipal

Fecha: / /

Nombre del Entrevistador: _____

I. Datos generales		
Variable	Datos	Fuentes
Origen del Nombre del Municipio	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
Extención Territorial		
División Territoria		
Superficie	_____	_____
No de Aldeas	_____	_____
No de Caseríos	_____	_____
No. de Barrios	_____	_____
(Cabecera Departamental)	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
Distancia de Tegucigalpa	_____	_____
Forma de llegar al Municipio	_____	_____
Rutas	_____	_____
	_____	_____
Grupos étnicos presentes en le Municipio	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
Capacidad Hotelera		
Hospedajes	_____	_____
Posadas	_____	_____
Cabañas	_____	_____
	_____	_____
Clima	_____	_____
	_____	_____
Tenencia de la Tierra		
La propiedad de la tierra es principalmente	_____	_____
Dominio Util	_____	_____
Dominio Pleno	_____	_____
Propiedad Privada	_____	_____
Propiedad Ejidal	_____	_____
	_____	_____

II. Demografía		
Variable	Datos	Fuentes
Población Total.	_____	_____
Mujeres	_____	_____
Hombre	_____	_____
Niños (0 a 14 años)	_____	_____
Jovenes (mayores de 14 a 25 años)	_____	_____
Ancianos (Mayores de 65 años)	_____	_____
Número de Nacimiento (1998)	_____	_____
Numero de Defunciones (1998)	_____	_____

III. Recursos de la alcaldía			
Variable	Datos		Fuentes
	Antes del Mitch	Despues del Mitch	
No. de personas que laboran en la Alcaldía:			
Funcionarios Públicos			
Áreas de Trabajo			
Recursos Profesionales			
Obreros			
Jornalero			
Personal por Contrato			
Otros			
Tiene Organigrama			
Tiene Archivo			
Cuenta con el Plano Municipal			
Planes de Desarrollo			
<i>3 diferente informante como máximo</i>			
Prioridades del Plan de Desarrollo			
¿Realizarán para su elaboración Cabildos abiertos?			
Prioridades del Plan de Emergencia			
Rehabilitación			
Cuenta con un Programa de Información a la Comunidad			
Cuales son estos Programas			
Realizaron Cabildos Abiertos			
No. de Comités de Trabajo con que cuenta el municipio, con participación del sector público y privado			

IV. Infraestructura física y Social			
Variable	Datos		Fuentes
	Antes del Mitch	Despues del Mitch	
Describir en %	%	%	
Cobertura de Agua Potable			
Cobertura Sistema de Eliminación de Aguas Negra			
Cobertura de Electricidad			
Centros Comunitarios			
Canchas Deportivas			

Cines		
Casa de Cultura		
Cementerios		
Otros		
Actividades de Diversión		
Cantinas y Bares		
Billares, salones de Juego		
Zonas de Tolerancia		
Otras Actividades Recreativas		
Medios de Comunicación		
Radio Emisora Local		
Privada		
Periódicos que circulan en el municipio (Cantidad Vendida)		
Periódicos murales		
Teléfonos: Públicos		
Privados		
Radio Teléfono		
Servicio de Internet		
Canal de T.V : Local		
Propietario		
Nacionales de T V		
Señal Canales por Cable		
Recursos Públicos del Municipio		
<i>3 diferente informante como máximo</i>		
Tren de Aseo		
Carro de Bomberos		
Ambulancia		
Camiones, Camionetas		
Tipo de Transporte Públicos (Buses locales e inter-municipales, Taxis, Urbanos, Colecuvo)		
Instalaciones Físicas Municipales <i>Edificios, Bodegas</i>		

Disponibilidad de Tierras Ejidales		
Extención, ¿apta para que uso?		

V. Educación			
Variable	Datos		Fuentes
	Antes del Mitch	Despues del Mitch	
	PUBLICO	PRIVADO	
No. de Centros de Educación			
No. de Centros Pre-Escolares			
No. de Escuelas Mixtas			
No. de Escuelas para Niñas			
No. de Escuelas para Niños			
No. de Centros de Educación Básica			
Total de Asistencia Niñas			
Total de Asistencia Niños			
No. de Colegios de Secundaria y de Oficios Educación Técnica			
Capacitación de Oficios			
Otras Actividades de Capacitación			
No. de Profesores			
No. de otros actores de capacitación (Oficios)			

VI. Hospitales			
Variable	Datos		Fuentes
	Antes del Mitch	Despues del Mitch	
No. de Hospitales Publicos			
No. Centro de Salud			
CESAR			
SESAMO			
Personal Medico			
Personal Paramédico			
<i>Guardianes de la Salud</i>			
Hospitales o Clinicas Privadas			
Farmacias			
Medicina Alternativa			
Botiquines Comunitarios			
Otras alternativas en Salud			
Medicina Natural			

Existencia de Organizaciones de Salud Local (Participación Comunitaria)		
Programas de prevención al VIH/SIDA		
Programas de Educación Salud Reproductiva		
Programas de Alcoholismo y Drogadicción		

VII. Seguridad Social			
Variable	Datos		Fuentes
	Antes del Mitch	Después del Mitch	
Enumere las instituciones públicas o privadas que tienen programas en el municipio (Salud, Vivienda y Otros)			

VIII. Organizaciones			
Variable	Datos		Fuentes
	Antes del Mitch	Después del Mitch	
Identificar las organizaciones que existen, su áreas de acción y actividades principales (en Salud, Desarrollo Social, Medio Ambiente Trabajo con la Mujer, en Derecho Humano, con Jóvenes Culturales, Trabajando en el Sector Agropecuario, Trabajando con Micro Empresas, Banco Comunal, Cooperativas)			

Entidades oficiales que tiene presencia en el municipio		
ONG's y Actividades		
Iglesias y Actividades (Describir)		
Católica		
Protestante		

Otros		
Fuentes de Créditos Públicos		
Privados		
Entidades Internacionales que tienen programas en el municipio		
ONG's		
Otras Organizaciones		
Conflictos Emergentes <i>¿Que divergencias han surgido a raíz del Huracán Mitch y respuesta a las comunidades?</i>		

Comentarios: _____

Guía de entrevista semiestructurada, individual y grupal comunitaria

Municipio: _____

Fecha: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Actividad o representación: _____

A partir de la realidad de los grupos sociales

1. General

Que paso a las familias y a la comunidad con el huracán ?

Que daños sufrieron ?

Durante este tiempo que respuestas ha dado la comunidad ?

Quién o quienes ayudaron en ese momento ?

Como se organizó, quién les brindo apoyo ?

A que lugar pensó usted se podía dirigir para buscar ayuda ?

Que instituciones han estado presentes ?

Cómo resolvieron las primeras noches después de huracán ?

Qué paso con los niños, las mujeres, los jóvenes, los adultos ?

Antes del huracán estaban desarrollando algún programa especial con ellos ?

Quién lo realizaba, el municipio, personas particulares, la iglesia (católica - evangélica - otra)

Ahora lo están haciendo, que se necesita para participar de el ?

2. Cuales son las necesidades mas sentidas de la comunidad ?

a) Enumerar

b) Cuales son específicos por el mich

c) Respuestas de autoridades

d) Respuestas de la comunidad

e) Papel de otras organizaciones

3. Que grupos de ciudadanos son las mas afectados ?

4. De quién o quienes brindaron, percibieron, ayuda inmediata o están recibiendo ?

- A quienes recurrió por ayuda ?

- Como vivió la comunidad el momento de la emergencia ?

- Que personas fueron las más afectadas ?

- Donde se refugio la gente ?

- Ud. Que hizo para resolver el momento de la emergencia ?

- En quien pensó usted para ayudarlo ?

- A quién ayudo (amigos, familiares, instituciones, la iglesia la alcaldía, otras)

5. Como se organizaron para colaborar los días más fuertes del huracán ?

6. Que iniciativas propias han surgido de las personas u organizaciones afectadas ?

7. Que actividades han desarrollado juntos ahora para resolver sus problemas de falta de alojamiento, alimentación, servicios públicos y comunicaciones ?
Ud. Ha pensado salir de este municipio a otro lugar y a donde ?
De quienes han recibido ayuda y de que tipo ?

Nota Técnica 4

Figuras contempladas en la Nueva Ley Municipal para promover la participación comunal

Los consejos de Desarrollo Municipal (CODEM)

Se decreta la creación de un CODEM por cada municipio con el objetivo de servir de instrumento de comunicación entre la Municipalidad y la comunidad y asegurar la participación de la misma en la identificación y solución de sus problemas. Estará formado por un número de miembros igual al número de regidores que serán nombrados por la Corporación Municipal entre representantes de las fuerzas vivas de la comunidad. Debido a que la Ley Municipal no especifica el procedimiento para el nombramiento de los representantes comunales, se han ensayado varias formas que van desde el nombramiento por ternas propuestas por la comunidad hasta el nombramiento de sólo gente de confianza del Alcalde. El modelo de los 80s y que el PNUD sistematizó y promovió a través del PRODERE en el Occidente del país, mediante otros proyectos de apoyo a la Municipalidad de San Pedro Sula (Godichet, O. et al. 1997: 50), y el fuerte apoyo de USAID a determinados municipios (USAID, 1998).

Los CODEM se han formado y han tenido algún éxito sobre todo en algunos municipios de la zona nor-occidental (Ocotepeque, Macuelizo, Trinidad, San Pedro Sula, etc.) que han recibido fuerte apoyo de la cooperación internacional (USAID y PNUD). Pero en la mayoría de los municipios del país o no han sido formados o no han funcionado sobre todo por el temor que sienten los alcaldes de que sectores empresariales tal vez mejor preparados formalmente que ellos, patronatos beligerantes o sectores de la oposición política se aprovechen de la oportunidad para tomar por asalto el poder municipal (Amaro, N. 1994: 147-8). En las visitas de campo realizadas, se pudo constatar que los CODEM, en los pocos lugares donde están funcionando, no cumplen su papel como instancias de consulta y asesoría. Tampoco se percibió que jugaran algún papel relevante en la atención de la emergencia provocada por el Mitch. En las entrevistas con los alcaldes tampoco se les dio ninguna importancia en el proceso de reconstrucción.

Los Cabildos Abiertos

Como ya se mencionó anteriormente, los cabildos abiertos no son una novedad pues ya fueron utilizados durante el tiempo de la colonia como un instrumento de lucha de los criollos contra los españoles. En el nuevo orden legal se definen como un mecanismo de amplia comunicación entre la Corporación Municipal y los ciudadanos, en forma

individual o mediante representación organizada, para el conocimiento, deliberación y propuesta de problemas que enfrenta la comunidad. La Ley Municipal también establece que serán convocados por el Alcalde previa resolución de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal y resulta obligatoria la celebración de por lo menos cinco sesiones de Cabildo Abierto al año. En la realidad, existen diversas formas en que algunas alcaldías han tratado de implementar esta opción.

Como en el caso anterior, son pocas las municipalidades del país que han realizado cabildos abiertos y mucho menos las que han completado los cinco por año que requiere la Ley. Algunos Alcaldes, previendo dificultades, prefieren no convocar a estas asambleas, otros creen que no hacen falta porque pueden atender la gente en sus oficinas. Además, en los lugares donde se han realizado, ha habido un sesgo hacia la discusión o aprobación de obras de infraestructura y no hacia otros temas sentidos por la comunidad. De nuevo, las alcaldías que más han tenido éxito (San Pedro Sula, Choluteca, la Ceiba en las administraciones anteriores) son aquellas que han recibido un fuerte y constante apoyo de la cooperación internacional (USAID, PNUD; Cooperación Española)⁵. En las visitas de campo a los lugares afectados por el Mitch, se observó y se conoció que este mecanismo estaba siendo utilizado para decidir, por ejemplo en Morolica, la nueva ubicación del pueblo destruido. En otros municipios se convocaron para decidir aspectos relacionados con la emergencia y la reconstrucción. Sin embargo, de los 15 municipios visitados sólo 3 habían realizado más de dos al año, 10 sólo uno y 1 ninguno.

El Plebiscito

La nueva Ley faculta a la Corporación Municipal para que convoque a plebiscito a todos los ciudadanos vecinos para tomar decisiones sobre asuntos de importancia para el municipio como ser: su propia existencia y autonomía, la defensa de los recursos naturales, la preservación del ambiente, la fijación o modificación sustancial de tasas y contribuciones, la ejecución de obras físicas de gran magnitud, y la adquisición de compromisos de largo plazo y demás que la ley prescribe.

Este mecanismo ha sido prácticamente ignorado por las municipalidades porque no ha sido una de sus prioridades, porque es potestad de la misma Corporación y no de la Comunidad convocarlos, y por la falta de una cultura de participación de las comunidades (Amaro, N. 1994: 155). El caso más exitoso reportado es el de la creación del municipio de San Francisco de Opalaca en el departamento de Intubucá en 1994 que fue el producto de la lucha decidida de 22 comunidades Lenca que desde 1963 estaban soñando con esta posibilidad como solución a su condición de marginamiento (Caldera, H. et al. 1996: 106ss.) En el Departamento de

Colón también se ha empleado para decidir la obligatoriedad o no del servicio militar. Otro caso, es de la Aldea de Punuare del Municipio de Juticalpa en el Departamento de Olancho que realizaron un plebiscito en el presente año para eliminar las cantinas y expendios de aguardiente de su comunidad. En la relación con la tragedia ocasionada por el Mitch, este mecanismo de promoción de la participación popular no ha sido utilizada todavía.

Alcaldes auxiliares y patronatos

Los alcaldes auxiliares y los patronatos han sido de las figuras más tradicionales de participación comunal y local en Honduras. La nueva Ley reconoce la existencia de estas instancias y actualiza su conformación y papel. En relación con los alcaldes auxiliares, se establecen como delegados de los alcaldes y funcionan como su representante directo en la jurisdicción municipal, sean barrios, aldeas y caseríos. Entre sus funciones están velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la municipalidad, resolver problemas de competencia municipal, recibir y atender información, reclamo, quejas e inquietudes de los vecinos sobre asuntos que afectan el beneficio del municipio. Son nombrados por la Corporación municipal a propuesta del Alcalde, quien los selecciona de entre ternas presentadas por las comunidades.

En las pocas investigaciones realizadas por diferentes grupos de seguimiento, y en la investigación realizada por el equipo del PNUD, se pudo constatar que los Alcaldes siguen nombrando directamente a los alcaldes auxiliares sin involucrar a la comunidad por temor a compartir o perder su poder (Amaro, N. 1994:158) Además, en las ciudades grandes, la figura es prácticamente inexistente.

En el caso de los patronatos, el artículo 302 de la Constitución de la República y en el reglamento de la nueva Ley municipal se reconoce a los patronatos debidamente organizados y surgidos de la

voluntad mayoritaria como organizaciones de base de los barrios, aldeas y caseríos⁶. Tradicionalmente los patronatos han surgido del seno de las comunidades para demandar o desarrollar ellos mismos proyectos específicos que satisfagan necesidades básicas como la dotación de servicios, tierra, vivienda, etc. Los problemas mayores que han tenido están relacionados con lo efímero de su existencia pues usualmente desaparecen o permanecen inactivos cuando la necesidad es satisfecha o el proyecto determinado es completado, también han sido presa fácil de la manipulación de líderes que buscan su interés personal y sobre de los políticos que tratan de capitalizar su caudal político.

A pesar de todos estos problemas, los patronatos de las comunidades afectadas o cercanas a los lugares de los desastres sí ayudaron en la emergencia provocada por el Mitch y están activos en el proceso de reconstrucción. Muchos de ellos ayudaron de manera organizada a evacuar o rescatar gente, a proporcionar o distribuir alimentos y a reestablecer las vías de acceso a las comunidades. Los gráficos 5.4 y 5.6 muestran que casi un 20% de los jóvenes entrevistados y más del 25% de las fuerzas vivas de la comunidad también entrevistadas grupalmente perciben un gran poder de apoyo en los patronatos.

También existen otras figuras de menor importancia, que no están contempladas en la nueva Ley, pero que están siendo utilizadas para fomentar la participación ciudadana en ciertas municipalidades como ser las audiencias públicas, las Comisiones nombradas por la Corporación Municipal y las Juntas de Desarrollo. Todas ellas de alguna manera están contribuyendo a vincular a la gente en los procesos que afectan sus vidas, pero de una manera menos importante que las discutidas (Amaro, N 1994: 159-164)